

**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS MEXICANOS)**

a) NOTAS DE DESGLOSE

ACTIVO

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

BANCOS: Esta cuenta presenta un saldo por la cantidad de **\$2,743,620.67** (Dos millones setecientos cuarenta y tres mil seiscientos veinte pesos 67/100 M.N.) y se integran de la siguiente manera:

Origen	Cuenta	Saldo
RECURSOS ESTATALES	BANCO BBVA CTA 0122201119	\$ 14,150.26
RECURSOS PROPIOS	BANCO BBVA CTA 0117344805	\$ 2,729,470.41
	SUMA	\$ 2,743,620.67

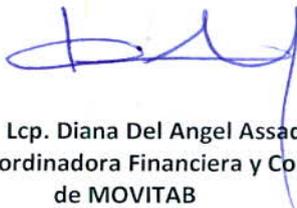
Según consta en nuestros registros en libros de la cuenta bancaria utilizada, mismo que se encuentra conciliado con el estado de cuenta bancario al cierre del periodo.

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES: Esta cuenta presenta un saldo por la cantidad de **\$394,283.97** (Trescientos noventa y cuatro mil doscientos ochenta y tres pesos 97/100 M.N.) y se integra de la siguiente manera:

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	TOTAL	FACTIBILIDAD DE PAGO
Prestamos Otorgados a Corto Plazo	\$ 16,475.00	\$ -	\$ -	\$ 16,475.00	PENDIENTE DE COBRO
PAGO DE LO INDEBIDO ISR	\$ -	\$ -	\$ 3,792.97	\$ 3,792.97	PENDIENTE DE COBRO
Pagos Provisionales de ISR	\$ 374,016.00	\$ -	\$ -	\$ 374,016.00	PENDIENTE DE COBRO
TOTAL	\$ 390,491.00	\$ -	\$ 3,792.97	\$ 394,283.97	

Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Esta cuenta presenta un saldo por la cantidad de **\$0.00** (Cero pesos 00/100 M.N.).

Elaboró y Revisó



Lcp. Diana Del Angel Assad
Coordinadora Financiera y Contable
de MOVITAB

Autorizó



L.E. Jesús Emmanuel Del Rio Oropeza
Director General de MOVITAB

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS)

El método de valuación que utiliza la empresa de participación estatal mayoritaria Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V. (MOVITAB), en la cuenta de Almacén es el de Primeras Entradas – Primeras Salidas, al corte del 31 de octubre de 2024, tiene una existencia de resultados de las operaciones de **\$285,124.70 (Doscientos ochenta y cinco mil ciento veinte cuatro pesos 70/100 M.N.)**

Saldo Inicial:	\$ 262,361.17
Entradas:	\$52,100.98
Salidas:	\$29,337.45
Saldo final de Bienes disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios):	\$ 285,124.70

INVERSIONES FINANCIERAS

La empresa de participación estatal mayoritaria **Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V. (MOVITAB)** al 31 de octubre de 2024, no cuenta con Inversiones financieras.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

El saldo de bienes muebles es por la cantidad de **\$34,055,582.51 (Treinta y cuatro millones cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y dos pesos 51/100 M.N.)** y se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN	ESTADO DEL BIEN
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 45,428.21	\$ -	-\$ 4,245.09	10%	BUENO
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 585,166.51		-\$ 24,882.42	10%	BUENO
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓ	\$ 197,666.40	\$ -	-\$ 86,329.61	30%	BUENO
BIENES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	\$ 29,370.12		-\$ 4,650.26	10%	BUENO
VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 33,197,951.27	\$ -	-\$ 4,064,237.43	25%	BUENO
TOTAL	\$ 34,055,582.51	\$ -	-\$ 4,184,344.81		

MOBILIARIO, EQUIPO DE ADMINISTRACION Y EQUIPO DE TRANSPORTE. - Esta cuenta al 31 de octubre de 2024, registra una depreciación por el método directo o de línea recta y se calcula aplicando para efectos contables y fiscales los porcentajes máximos autorizados por la CONAC el cual es del 30% anual para los equipos de cómputo, 10% anual para el mobiliario y equipo de administración y 25% anual para vehículos y equipo de transportes, el estado en que se encuentran son buenos; al cierre de los estados financieros.

Depreciación contable de mobiliario, equipo de administración y equipo de transporte. - Esta cuenta representa una depreciación acumulada por la cantidad de **\$4,184,344.81 (Cuatro millones ciento ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 81/100 M.N)**

Elaboró y Revisó



Lcp. Diana Del Angel Assad
Coordinadora Financiera y Contable
de MOVITAB

Autorizó



L.E. Jesús Emmanuel Del Rio Oropeza
Director General de MOVITAB

BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES

Esta cuenta presenta un saldo por la cantidad de \$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR HISTORICO	ESTADO DEL BIEN
LICENCIA SOFTWARE DE GPS	\$500,000.00	INTANGIBLE
TOTAL	\$ 500,000.00	

ACTIVOS INTANGIBLES: Esta cuenta al 31 de octubre de 2024, tiene una amortización por el método directo o de línea recta y se calcula aplicando para efectos contables y fiscales los porcentajes máximos autorizados por la Ley de ISR el cual es del 15% anual, al cierre de los estados financieros la cuenta presentará un saldo en nuestros registros por la cantidad de: **\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**

AMORTIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES: **-\$218,750.00 (Menos doscientos dieciocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**

PASIVO.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO. - Esta cuenta presenta un saldo por la cantidad de **\$623,879.95 (Seiscientos veintitrés mil ochocientos setenta y nueve pesos 95/100 M.N.)** y se integra de la siguiente manera:

1. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO. - El saldo de la cuenta se integra por los saldos que al cierre del mes se tiene pendiente de cubrir a nuestros proveedores, los cuales ascienden a la cantidad de **\$64,635.20 (Sesenta y cuatro mil seiscientos treinta y cinco pesos 20/100 M.N.)** y se detalla de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR Y PROVEEDORES	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	TOTAL	FACTIBILIDAD DE PAGO
Vasanta Comunicaciones	\$ 64,635.20	\$ -	\$ -	\$ 64,635.20	PENDIENTE DE PAGO
TOTAL	\$ 64,635.20	\$ -	\$ -	\$ 64,635.20	

Elaboró y Revisó


Lcp. Diana Del Angel Assad
Coordinadora Financiera y Contable
de MOVITAB

Autorizó


L.E. Jesús Emmanuel Del Rio Oropeza
Director General de MOVITAB

2. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR. Esta cuenta presenta un saldo por la cantidad de **\$559,244.75** (Quinientos cincuenta y nueve mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 75/100 M.N.) y se integra de la siguiente manera:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	TOTAL	FACTIBILIDAD DE PAGO
PTU por pagar de ejercicios anteriores	\$ -	\$ -	\$ 1,646.15	\$ 1,646.15	PENDIENTE DE PAGO
PTU por pagar del ejercicio 2023	\$ -	\$ -	\$ 204.81	\$ 204.81	PENDIENTE DE PAGO
ISR Retenido por Salarios	\$ 141,595.36	\$ -	\$ -	\$ 141,595.36	PENDIENTE DE PAGO
ISR Retenido por Servicios Profesionales	\$ 1,573.43	\$ -	\$ -	\$ 1,573.43	PENDIENTE DE PAGO
IVA Retenido	\$ 1,678.33	\$ -	\$ -	\$ 1,678.33	PENDIENTE DE PAGO
IMSS Retenido a los Trabajadores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	PENDIENTE DE PAGO
INFONAVIT Retenido a los Trabajadores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	PENDIENTE DE PAGO
IMSS Patronal por Pagar	\$ 106,666.00	\$ -	\$ -	\$ 106,666.00	PENDIENTE DE PAGO
RCV por Pagar	\$ 104,100.39	\$ -	\$ -	\$ 104,100.39	PENDIENTE DE PAGO
INFONAVIT por Pagar	\$ 139,265.62	\$ -	\$ -	\$ 139,265.62	PENDIENTE DE PAGO
2.5 S/ Nomina por Pagar	\$ 30,884.00	\$ -	\$ -	\$ 30,884.00	PENDIENTE DE PAGO
ISR Provisional por Pagar	\$ 22,117.00	\$ -	\$ -	\$ 22,117.00	PENDIENTE DE PAGO
FONACOT para el personal	\$ 9,513.66	\$ -	\$ -	\$ 9,513.66	PENDIENTE DE PAGO
TOTAL	\$ 557,393.79	\$ -	\$ 1,850.96	\$ 559,244.75	

APORTACIONES. - Esta cuenta presenta un monto por la cantidad de **\$68,911,195.56** (Sesenta y ocho millones novecientos once mil ciento noventa y cinco pesos 56/100 M.N.) y se detalla de la siguiente manera:

APORTACIONES	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA	\$ 1,000.00	ADMINISTRACION PORTUARIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO	\$ 99,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO 2021	\$ 4,915,872.00	APORTACION PARA FUTURO AUMENTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO 2022	\$ 19,668,373.56	APORTACION PARA FUTURO AUMENTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO 2023	\$ 35,000,000.00	APORTACION PARA FUTURO AUMENTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO 2024	\$ 9,226,950.00	APORTACION PARA FUTURO AUMENTO
TOTAL	\$ 68,911,195.56	

Elaboró y Revisó


Lcp. Diana Del Angel Assad
Coordinadora Financiera y Contable
de MOVITAB

Autorizó


L.E. Jesús Emmanuel Del Rio Oropeza
Director General de MOVITAB

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS. Esta cuenta presenta un monto por la cantidad de **-\$9,835,187.13** (Menos nueve millones ochocientos treinta y cinco mil ciento ochenta y siete pesos 13/100 M.N.) por lo que se integra de la siguiente manera:

Total de Ingresos y Otros beneficios	Total de Gastos y otras pérdidas	Utilidad o Pérdida
\$26,604,233.76	\$36,439,420.89	-\$9,835,187.13

INGRESOS DE GESTIÓN. Esta cuenta representa el total de ingresos acumulados obtenidos por concepto de la prestación de servicios de transporte público por un monto de **\$26,604,122.50** (Veintiséis millones seiscientos cuatro mil ciento veinte dos pesos 50/100 M.N.)

INGRESOS	CANTIDAD	DETALLE DEL INGRESO	PORCENTAJE
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$ 26,604,122.50	ESTA CUENTA REPRESENTA LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO.	100.00%
Total	\$ 26,604,122.50		100.00%

INGRESOS FINANCIEROS. Esta cuenta representa el total de ingresos acumulados obtenidos por concepto de intereses bancarios a favor y cuenta con un monto por la cantidad de **\$111.26** (Ciento once pesos 26/100 M.N.)

INGRESOS	CANTIDAD	DETALLE DEL INGRESO	PORCENTAJE
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 111.26	ESTA CUENTA REPRESENTA LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LOS INTERESES BANCARIOS A FAVOR Y LAS BONIFICACIONES BANCARIAS	100.00%
Total	\$ 111.26		100.00%

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Esta cuenta representa el total de los gastos acumulados obtenidos de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto armonizado, que al cierre del mes presenta el saldo por la cantidad de **\$36,439,420.89** (Treinta y seis millones cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos veinte pesos 89/100 M.N.) De los cuales el 35.52% corresponden a servicios personales, 30.07% a gastos por materiales y suministros, 25.54% por servicios generales, 8.91% representa el gasto por estimaciones, depreciaciones y deterioros, el 0.00% representa el gasto por provisiones de impuestos y, por último, otros gastos que representan el -0.04%, es decir, aquellas partidas que son inherentes a las actividades económicas de la sociedad, por lo que son necesarias para el cumplimiento del objeto social de la misma y se integra de la siguiente manera:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PORCENTAJE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 12,941,746.90	ESTE RUBRO REPRESENTA EL IMPORTE DEL GASTO POR REMUNERACIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA EMPRESA Y LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLA SE DERIVEN.	35.52%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 10,958,826.21	ESTE RUBRO REPRESENTA TODAS LAS COMPRAS DE MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN, MATERIAL DE LIMPIEZA, COMBUSTIBLE, REFACCIONES Y HERRAMIENTAS MENORES QUE UTILIZA LA EMPRESA PARA SU CORRECTA OPERACIÓN.	30.07%
SERVICIOS GENERALES	\$ 9,306,134.91	ESTE RUBRO REPRESENTA LOS SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS, LEGALES, SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, DIFUSIÓN DE MENSAJES COMERCIALES E IMPUESTOS Y DERECHOS.	25.54%
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS	\$ 3,243,433.10	ESTE RUBRO REPRESENTA LAS DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS QUE HAN SUFRIDO LOS ACTIVOS FIJOS	8.91%
PROVISIONES	\$ -	Provisión de ISR	0.00%
OTROS GASTOS	-\$ 10,720.23	OTROS GASTOS	-0.04%
TOTAL	\$ 36,439,420.89		100.00%

Elaboró y Revisó



Lcp. Diana Del Angel Assad
Coordinadora Financiera y Contable
de MOVITAB

Autorizó



L.E. Jesús Emmanuel Del Rio Oropeza
Director General de MOVITAB

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Este rubro presenta un saldo por la cantidad de **\$68,911,195.56** (Sesenta y ocho millones novecientos once mil ciento noventa y cinco pesos 56/100 M.N.), el cual se integra de la siguiente manera:

El día 02 de agosto de 2021 mediante oficio **SF/AC1021/2021**, el socio Gobierno del Estado de Tabasco hizo una aportación para futuros aumentos de capital por la cantidad de **\$5,015,872.00** (Cinco millones quince mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) el cual se informó al Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo se informa que está protocolizado mediante Escritura Pública Número 19,827.

El día 03 de enero de 2022 mediante oficio **SF/0064/2022**, el socio Gobierno del Estado de Tabasco autoriza presupuesto de Egresos Inicial para el ejercicio 2022, como aportación para futuros aumentos de capital por la cantidad de **\$8,000,000.00** (Ocho millones de pesos 00/100 M.N.), el cual se informó al Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo se informa que está protocolizado mediante Escritura Pública Número 19,830.

El día 18 de octubre de 2022 mediante oficio **SF/AC1033/2022**, el socio Gobierno del Estado de Tabasco, autoriza ampliación de recursos de financiamientos internos por la cantidad de **\$11,668,373.56** (Once millones seiscientos sesenta y ocho mil trescientos setenta y tres pesos 56/100 M.N.) el cual se informó al Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo se informa que está protocolizado mediante Escritura Pública Número 19,830.

El día 02 de enero de 2023, mediante oficio **SF/0073/2023**, el socio Gobierno del Estado de Tabasco, autoriza Presupuesto de Egresos Inicial para el ejercicio Fiscal 2023 por la cantidad de **\$10,000,000.00** (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), que aún están pendientes de protocolizar en acta y pendiente de informar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que NO lo considere como un ingreso, si no como Aportaciones para aumento al capital de la empresa, como lo especifica el artículo 76 fracción XVI de la Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) y de los cuales al **31 de diciembre de 2023**, se suministró la cantidad de **\$10,000,000.00** (Diez millones de pesos 00/100 M.N.)

El día 20 de junio de 2023, mediante oficio **SF/AC0630/2023**, el socio Gobierno del Estado de Tabasco, autoriza la ampliación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2023 por la cantidad de **\$25,000,000.00** (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), que aún están pendientes de protocolizar en acta y pendiente de informar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que NO lo considere como un ingreso, si no como Aportaciones para aumento al capital de la empresa, como lo especifica el artículo 76 fracción XVI de la Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) y de los cuales al **31 de diciembre de 2023**, se suministró la cantidad de **\$25,000,000.00** (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.).

Elaboró y Revisó



Lcp. Diana Del Angel Assad
Coordinadora Financiera y Contable
de MOVITAB

Autorizó



L.E. Jesús Emmanuel Del Rio Oropeza
Director General de MOVITAB

El día 02 de enero de 2024, mediante oficio SF/0062/2024, el socio Gobierno del Estado de Tabasco, autoriza Presupuesto de Egresos Inicial para el ejercicio Fiscal 2024 por la cantidad de \$10,226,950.00 (Diez millones doscientos veintiséis mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), que aún están pendientes de protocolizar en acta y pendiente de informar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que NO lo considere como un ingreso, si no como Aportaciones para aumento al capital de la empresa, como lo especifica el artículo 76 fracción XVI de la Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) y de los cuales al 31 de octubre de 2024, lleva suministrado la cantidad de \$9,226,950.00 (Nueve millones doscientos veintiséis mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES: El total del patrimonio generado de ejercicios anteriores tiene variación de \$-26,124,371.34 (Menos veintiséis millones ciento veinticuatro mil trescientos setenta y un pesos 34/100 M.N.), que es el total del resultado obtenido en los ejercicios anteriores.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES: Son los recursos a corto plazo de gran liquidez, propiedad del Ente Público, y que al cierre del periodo presenta la cantidad de \$2,743,620.67 (Dos millones setecientos cuarenta y tres mil seiscientos veinte pesos 67/100 M.N.) y se integra de la siguiente manera:

BANCOS	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,743,620.67	\$ 1,781,383.59
TOTAL	\$ 2,743,620.67	\$ 1,781,383.59

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO: Representan los bienes concesionados o bajo contrato en comodato. Esta cuenta es integrada por la cuenta 7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato y su contra cuenta 7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes, en las cuales aparecen las siguientes unidades que se detallan:

BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$	22,393,912.36
Unidad Volksw agen Crafter 2020 WV1GHNSY7L9001501	\$	1,204,934.44
Unidad Volksw agen Crafter 2020 WV1GHNSY5L9001593	\$	1,204,934.44
Unidad Volksw agen Crafter 2020 WV1GHNSY1L9001512	\$	1,204,934.44
Unidad Volksw agen Crafter 2020 WV1GHNSY9L9001676	\$	1,204,934.44
Unidad Volksw agen Crafter 2020 WV1GHNSY1L9001526	\$	1,204,934.44
Unidad Volksw agen Crafter 2020 WV1GHNSY3L9001656	\$	1,204,934.44
Unidad Volksw agen Crafter 2020 WV1GHNSY3L9001723	\$	1,204,934.44
Unidad Volksw agen Crafter 2020 WV1GHNSY1L9001350	\$	1,204,934.44
Unidad Volksw agen Crafter 2020 WV1GHNSYXL9001394	\$	1,204,934.44
Unidad Volksw agen Crafter 2020 WV1GHNSY5L9001822	\$	1,204,934.44
Unidad Autobus Dina 2021 3ADCVSKRXLS018289	\$	2,351,349.99
Unidad Autobus Dina 2021 3ADCVSKR6LS018290	\$	2,351,349.99
Unidad Autobus Dina 2021 3ADCVSKRXLS018292	\$	2,351,349.99
Unidad Autobus Dina 2013 3ADBYBJN2DS011405	\$	1,569,000.00
Unidad Autobus Dina 2013 3ADBYBJN0DS011404	\$	1,569,000.00
Auto Chevrolet tipo AVEO 2014 3G1TA5AFXEL189964	\$	152,517.99

Elaboró y Revisó



Lcp. Diana Del Angel Assad
Coordinadora Financiera y Contable
de MOVITAB

Autorizó



L.E. Jesús Emmanuel Del Rio Oropeza
Director General de MOVITAB

INFORMACION PRESUPUESTAL.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Derechos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Productos	\$ -	\$ 111.26	\$ 111.26	\$ 111.26	\$ 111.26	\$ 111.26
Aprovechamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ 21,299,721.00	\$ 13,139,260.40	\$ 34,438,981.40	\$ 26,604,122.50	\$ 26,604,122.50	\$ 5,304,401.50
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Trasferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 10,226,950.00	\$ -	\$ 10,226,950.00	\$ 9,226,950.00	\$ 9,226,950.00	\$ -1,000,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total del Gasto	\$ 31,526,671.00	\$ 13,139,371.66	\$ 44,666,042.66	\$ 35,831,183.76	\$ 35,831,183.76	\$ 4,304,512.76

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO:

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6 = (3 - 4)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
Servicios Personales	\$ 16,851,000.00	\$ 781,071.74	\$ 17,632,071.74	\$ 12,941,746.90	\$ 12,686,724.89	\$ 4,690,324.84
Materiales y Suministros	\$ 8,081,730.54	\$ 5,993,119.98	\$ 14,074,850.52	\$ 11,034,611.05	\$ 11,034,611.05	\$ 3,040,239.47
Servicios Generales	\$ 6,463,940.46	\$ 6,108,007.19	\$ 12,571,947.65	\$ 9,306,109.91	\$ 9,210,590.71	\$ 3,265,837.74
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	\$ 130,000.00	\$ 257,061.49	\$ 387,061.49	\$ 352,061.49	\$ 352,061.49	\$ 35,000.00
Total del Gasto	\$ 31,526,671.00	\$ 13,139,260.40	\$ 44,665,931.40	\$ 33,634,529.35	\$ 33,283,988.14	\$ 11,031,402.05

Elaboró y revisó



Lcp. Diana Del Angel Assad
Coordinadora Financiera y Contable
de MOVITAB

Autorizó



L.E. Jesús Emmanuel Del Rio Oropeza
Director General de MOVITAB

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN.

Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V., es una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria que fue creada en el año de 2021, según escritura pública 4047 (Cuatro mil cuarenta y siete) ante la fe del notario público número 39 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, Lic. Jesús Fabián Taracena Blé, por la persona jurídica colectiva denominada Gobierno del Estado de Tabasco por conducto de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) representada por su titular Ciudadano Narciso T Oropeza Andrade y por otro lado, la persona jurídica colectiva denominada Administración Portuaria Integral de Tabasco, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por el Ciudadano Luis Anselmo Iduarte Ramírez, en calidad de Encargado Temporal del Despacho de la Dirección General de la referida empresa. El plazo de duración de la sociedad es indefinido. El domicilio será en la Ciudad de Villahermosa, sin que se entienda cambiado por el hecho de establecer agencias o sucursales dentro o fuera del estado.

La administración directa de la Sociedad, estará a cargo de un Consejo de Administración, el cual tendrá a su cargo la administración y supervisión general de las operaciones de la Sociedad, pudiendo delegar dichas facultades al Director General en los términos que se acuerden. El Consejo de Administración, deberá estar conformado por lo menos de cinco miembros propietarios y estará compuesto por Presidente, Secretario, Tesorero y dos vocales. Todos los miembros del consejo de Administración desempeñarán su cargo a título honorífico.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

SU ACTIVIDAD PRINCIPAL ES LA SIGUIENTE:

La realización de toda clase de actividades relacionadas al transporte público individual, colectivo (pasajeros, de carga, mixto y especializado) y por arrendamiento, en cualquiera de sus modalidades (Urbano, Metropolitano, Suburbano y Foráneo, el cual puede ser: a) Interurbano, b) intermunicipal y c) Rural) en la ciudad de Villahermosa y/o cualquiera de los municipios, elaboración de estudios de mercado, catálogos promocionales, venta de tickets o contraseñas para el control de pasajes y recaudación por la prestación del servicio.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria y una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas, misma que está inscrita en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que fue creada en el año de 2021, como persona moral con el siguiente objeto social que se conforma por las siguientes actividades y servicios:

- | | |
|---------------------------------|---------------------|
| a) De Movilidad y de Transporte | b) Ferroviaria |
| c) De Movilidad Sustentable | d) Marítimo Fluvial |
| e) De Estudios y Proyectos | f) Turístico |
| g) De Financiamiento | h) Aeronáutica |

Elaboró y Revisó

Lcp. Diana Del Angel Assad
Coordinadora Financiera y Contable
de MOVITAB

Autorizó

L.E. Jesús Emmanuel Del Rio Oropeza
Director General MOVITAB

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

4. ORGANIZACIÓN

a) **OBJETO SOCIAL:** La empresa de participación estatal mayoritaria **Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V. (MOVITAB)** tiene como:

VISION: Ser una empresa pionera en el ramo de la movilidad, la cual se desarrollará con una infraestructura de calidad en el Estado y la República Mexicana, garantizando el derecho humano a la movilidad, incluyente, moderno y centrado en la sostenibilidad, favoreciendo a los usuarios de transporte público y privado en todas sus modalidades, promoviendo una adecuada accesibilidad universal que genere cercanía y favorezca la relación entre diferentes actividades urbanas con medidas como la flexibilidad de usos del suelo compatibles y densidades sustentables.

MISION: Modernizar el transporte público en el estado de Tabasco, mediante la utilización del transporte público con alta tecnología y calidad, para mejorar eficientemente la movilidad de las personas, reducir los tiempos de viaje, mejorar los servicios, las condiciones de accesibilidad y el medio ambiente.

VALORES: Generar un sistema de transporte eficiente, seguro, de acceso a todas las personas, la cual pretende impulsar una cultura de movilidad a través de sus valores y en armonía para el desarrollo urbano.

Honestidad: Se trata de ser fieles a nosotros mismos, a nuestros usuarios y a la población, determinar una conducta recta, confiable y correcta, en donde se brinde la confianza del servicio.

Respeto: Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas.

Servicio: Dar de manera espontánea, aportando calidez con una actitud permanente de colaboración, la ayuda y orientación que requieran los usuarios en el desarrollo de las actividades.

Sustentabilidad: La habilidad de lograr prosperidad y equilibrio protegiendo los sistemas naturales, a través de un modelo económico socialmente responsable.

Compromiso: Dar cumplimiento a nuestras obligaciones de manera asertiva.

Inclusión: Orientar y fomentar el trato digno, asegurando la confianza de un trato humano e incluyente en el sistema de transporte, accesible a todos los usuarios, especialmente las personas con discapacidad, personas de edad avanzada y mujeres embarazadas.

Responsabilidad: Asumir las consecuencias derivadas de los actos que realiza cada persona y estar en la capacidad de dar respuesta por ellos. Entender que se deben respetar los lineamientos y reglas, además de contribuir en el crecimiento y la armonía del entorno social.

Elaboró y Revisó



Lcp. Diana Del Angel Assad
Coordinadora Financiera y Contable
de MOVITAB

Autorizó



L.E. Jesús Emmanuel Del Rio Oropeza
Director General de MOVITAB

Transparencia: El propósito es disminuir los niveles de corrupción, tener cero tolerancias y tener la confianza en la empresa con acceso a la información pública para la rendición de cuentas.

b) PRINCIPAL ACTIVIDAD: La empresa de participación estatal mayoritaria **Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V. (MOVITAB)**, tiene como principal actividad:

La prestación de un servicio de transporte público eficiente, seguro y moderno, con asistencia principalmente para personas con discapacidad o movilidad limitada y en general para los habitantes y transeúntes de la ciudad de Villahermosa, con la proyección y planeación de trabajos de movilidad y transporte urbano, logística, estrategias y ejecución de acciones contundentes que den respuesta a una de las demandas más sentidas de la población del Estado de Tabasco.

c) EJERCICIO FISCAL: La empresa de participación estatal mayoritaria Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V. (MOVITAB), informa sus operaciones durante el ejercicio fiscal vigente.

d). - RÉGIMEN JURÍDICO.

La entidad Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V., fue constituida en el año de 2021, BAJO EL REGIMEN de Sociedad Anónima y Capital Variable, es una Sociedad Mercantil constituida bajo las Leyes Mexicanas según consta en la Escritura Pública No. 4047, de fecha 08 de marzo 2021, pasada ante fe de Notario Público No. 39, Lic. **Jesús Fabián Taracena Blé**.

Es también una empresa de Participación Estatal Mayoritaria, sujeta a las obligaciones fiscales propias del régimen y bajo la normatividad del Gobierno del Estado.

e).- CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE: La empresa de participación estatal mayoritaria Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V. (MOVITAB), tiene como obligaciones fiscales las siguientes: Declaración Informativa Mensual de entero de retenciones mensuales del Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, Declaración de proveedores de IVA, Pago definitivo mensual de IVA, Declaración anual de ISR del ejercicio Personas Morales y Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general.

f).- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA.

La estructura Básica, Sueldos y Prestaciones del Personal de la empresa de participación estatal mayoritaria de Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V, al 31 de octubre de 2024, se conforma de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PLAZAS
Director General	1
Gerente Administrativo y Comercial	0
Coordinadores	2
Supervisores	2
Operadores	63
Lavadores	2
Auxiliar administrativo	6
Jefe de Taller	1
Recaudador	1
Asesor	1

Elaboró y Revisó



Lcp. Diana Del Angel Assad
Coordinadora Financiera y Contable
de MOVITAB

Autorizó



L.E. Jesús Emmanuel Del Rio Oropeza
Director General de MOVITAB

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

g) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO:

No aplica porque, La empresa de participación estatal mayoritaria **Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V. (MOVITAB)**, no es fideicomitente en Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros de la empresa de participación estatal mayoritaria de **Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V. (MOVITAB)** al 31 de octubre de 2024, fueron preparados de acuerdo a las Normas de Información Financiera (NIF), con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y aplicando el marco de Normatividad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental “Los Entes Públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que, la información que proporciona sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones”.

Postulados Básicos aprobados por el CONAC:

- a) Sustancia Económica.
- b) Entes Públicos.
- c) Existencia Permanente.
- d) Revelación Suficiente.
- e) Importancia Relativa.
- f) Registro e Integración Presupuestaria.
- g) Consolidación de la Información Financiera.
- h) Valuación.
- i) Dualidad Económica.
- j) Consistencia.
- k) Devengo Contable.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, las partidas incluidas en los Estados Financieros de la empresa de participación estatal mayoritaria de **Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V. (MOVITAB)**, se valoran utilizando la moneda del entorno principal en que la entidad opera (Moneda Nacional). La moneda funcional es el Peso. Los Estados Financieros se presentan en Miles de pesos mexicanos.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) La información es preparada con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), emite las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplican los entes públicos.

Elaboró y Revisó



Lcp. Diana Del Angel Assad
Coordinadora Financiera y Contable
de MOVITAB

Autorizó



L.E. Jesús Emmanuel Del Rio Oropeza
Director General de MOVITAB

La contabilidad gubernamental bajo el enfoque de sistemas, registra las transacciones que realizan los entes públicos identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual y los postulados básicos, que se aplican en el sector público mexicano.

b) El registro contable de las inversiones en activo fijo se realizan reconociendo los valores en cuentas de balance, así como su aplicación presupuestal en el periodo que se adquieren. Así mismo, se registran dichos valores en las cuentas del Patrimonio de la Entidad con las reglas y prácticas de la Contabilidad Gubernamental.

c) En materia de Depreciación, se informa que para el ejercicio 2024, su valorización y registro en la contabilidad se aplicará considerando los porcentajes establecidos de acuerdo al Manual de Normas Presupuestarias Vigente, así como, a lo indicado en la última reforma al Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitido por la CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre del 2017, vigente para los Entes públicos, considerando lo señalado en los Métodos de Depreciación y en los Parámetros de Estimación de Vida Útil de los Bienes Muebles propiedad de Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V. (MOVITAB), aplicando el 30% anual para los equipos de cómputo, 10% anual para el mobiliario y equipo de administración y 25% anual para vehículos y equipo de transporte, y que al 31 de octubre de 2024, el estado en que se encuentran es bueno.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO.

La empresa de participación estatal mayoritaria de **Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V.**, al 31 de octubre de 2024, no tiene Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

La empresa de participación estatal mayoritaria de **Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V.**, al 31 de octubre de 2024, no presenta Reporte Analítico del Activo, solo Estado Analítico del Activo.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS ANÁLOGOS.

La empresa de participación estatal mayoritaria de **Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V.**, al 31 de octubre de 2024, no tiene fideicomisos, mandatos o análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

Las actividades de la empresa de participación estatal mayoritaria de **Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V.**, son financiadas con sus ingresos propios, producto del servicio de transporte público que brinda, ya que aun cuando es una empresa de participación estatal mayoritaria, recibe de manera directa o indirecta un presupuesto por parte del Gobierno del Estado.

Elaboró y Revisó



Lcp. Diana Del Angel Assad
Coordinadora Financiera y Contable
de MOVITAB

Autorizó



L.E. Jesús Emmanuel Del Rio Oropeza
Director General de MOVITAB

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

La empresa de participación estatal mayoritaria de **Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V.**, al 31 de octubre de 2024, no tiene información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

La empresa de participación estatal mayoritaria de **Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V.**, al 31 de octubre de 2024, no tiene Calificaciones Otorgadas.

13. PROCESO DE MEJORA.

La empresa de participación estatal mayoritaria de **Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V.**, al 31 de octubre de 2024, no tiene Proceso de Mejora.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

La empresa de participación estatal mayoritaria de **Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V.**, al 31 de octubre de 2024, no tiene información por Segmento.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La empresa de participación estatal mayoritaria de **Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V.**, al 31 de octubre de 2024, no tiene Eventos Posteriores al Cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

La empresa de participación estatal mayoritaria de **Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V.**, al 31 de octubre de 2024, no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

La información contable está firmada en cada página de la misma de la siguiente manera:

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró y Revisó



Lcp. Diana Del Angel Assad
Coordinadora Financiera y Contable
de MOVITAB

Autorizó



L.E. Jesús Emmanuel Del Rio Oropeza
Director General de MOVITAB